



Anexo II.- 1. DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE MUJER DEL ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL.

D/D^a, con domicilio a efectos de notificaciones en..... y D.N.I. nºteléfono faxe-mail por sí o en representación de (según proceda) con domicilio enN.I.F. teléfonofax y enterado del Pliego Regulador, de las Condiciones Particulares del Contrato y Prescripciones Técnicas que han de regir en la "CONTRATACIÓN DE **SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE MUJER DEL ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL**

DECLARA:

- Que reúne/que la entidad por mi representada reúne (indíquese según proceda si la declaración se hace en nombre propio o en representación de otra persona) las condiciones para contratar y que en caso de resultar licitadora a cuyo favor recaiga la propuesta de adjudicación.
- Que su finalidad o actividad tiene relación directa con el objeto del contrato y que dispone de una organización con elementos personales y materiales suficientes para la debida ejecución del contrato.
- Que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, de Seguridad Social y de seguridad, salud en el trabajo y prevención de riesgos laborales, impuestas por las disposiciones legales vigentes.
- Que conociendo los pliegos que rigen la presente contratación, se compromete a su realización con sujeción estricta a éstos, a su propuesta técnica en la prestación del servicio y a la oferta económica que se presentan.
- Que, de conformidad con el apartado 8 del art. 55 de la Ley Foral 2/2018, de 13 abril, de Contratos Públicos de Navarra, se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos exigidos en el apartado 5 de la cláusula 12 del pliego en el plazo máximo de siete días desde que reciba la notificación de la Mesa de Contratación del correspondiente requerimiento.
- Que identifica como dirección electrónica para la realización de notificaciones a través de medios telemáticos, en el caso de reclamaciones en materia de contratación pública la siguiente:
- La licitadora acepta voluntariamente dar transparencia institucional a todos los datos derivados de los procesos de licitación, adjudicación y ejecución hasta su finalización, con exclusión de aquellos que resulten confidenciales.
- Que la licitadora SI/NO (táchese lo que proceda) es una PYME.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente.

En Pamplona, a de de 202..



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

(firma electrónica)

ANEXO IV.- MODELO DE OFERTA CUANTIFICABLE MEDIANTE FÓRMULAS

D/D^a, con domicilio a efectos de notificaciones en y D.N.I. nº teléfono fax e-mail por sí o en representación de (según proceda) con domicilio en N.I.F. teléfono fax y enterado del Pliego Regulador de las Condiciones Particulares del Contrato y Prescripciones Técnicas que han de regir en el la Contratación de **SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE MUJER DEL ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL** acepta el contenido íntegro de los mismos y se compromete/que la entidad por mi representada se compromete (según proceda) a la ejecución de dichos servicios, de acuerdo con las ofertas que se hacen a continuación:

1. OFERTA ECONÓMICA: (consigne el precio por minuto de traducción- interpretación)

Sin IVA: (en número y letra)

Tipo de IVA: ... (en número y letra)

Con IVA (número y letra)

2. CRITERIOS SOCIALES

2.1 MEJORAS: impartir acciones formativas para el personal profesional del Área en materia de asesoría jurídica en casos de violencia de género, prostitución y trata para profesionales del Área de Acción social sin coste para el Ayuntamiento

Nº DE HORAS QUE SE VAN A IMPARTIR.....

2.2 Nº HORAS FORMACIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE IGUALDAD ACREDITADAS:.....

.IMPORTANTE: Debe tenerse en cuenta que no se podrá valorar la misma formación que la aportada para acreditar la solvencia técnica

En Pamplona, a de de 2024.

(Firma electrónica)

PROTECCIÓN DE DATOS: El Ayuntamiento de Pamplona es el responsable de los datos de carácter personal que van a ser utilizados para la gestión del pliego y posterior contratación en caso de ser la adjudicataria en el ejercicio de los deberes públicos. Los datos se comunicarán en cumplimiento de la legislación vigente. Tiene derecho a acceder a los datos, rectificarlos en el caso de que no sean correctos y suprimirlos dirigiéndose al Registro General (C/Mayor 2, 31001 de Pamplona) o a la sede electrónica. Puede consultar el listado de tratamientos y la información adicional en www.pamplona.es